

# **El acompañamiento de las trayectorias académicas estudiantiles: análisis de una experiencia en el marco de la cátedra de Didáctica de la FaHCE - UNLP**

EJE N° 1. Trayectorias

Modalidad de trabajo: relato de experiencia

**Fernández Iriarte, María Ana<sup>1</sup>**  
**Allussón, Juan Sebastián<sup>2</sup>**  
**Marchese, Elisa<sup>3</sup>**  
**Picco, Sofía<sup>4</sup>**

1 FaHCE - UNLP. Argentina. [marianafi2018@gmail.com](mailto:marianafi2018@gmail.com)

2 FaHCE - UNLP. Argentina. [jsallus@yahoo.com.ar](mailto:jsallus@yahoo.com.ar)

3 FaHCE - UNLP. Argentina. [elilaca@hotmail.com](mailto:elilaca@hotmail.com)

4 FaHCE - UNLP. Argentina. [sofia.picco.s@gmail.com](mailto:sofia.picco.s@gmail.com)

## **RESUMEN**

En el presente trabajo, pretendemos relatar y analizar la experiencia de acompañamiento de las trayectorias académicas de estudiantes que han cursado la materia Didáctica y que aún, por diversos motivos, adeudan la acreditación del examen final.

La materia en cuestión se encuentra en el segundo año del plan de estudios de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP en adelante).

La iniciativa consiste en diseñar e implementar una serie de estrategias tendientes a acompañar al grupo de estudiantes que se encuentra en esta situación para que puedan finalmente acreditar la asignatura y proseguir su recorrido académico. Es de destacar que Didáctica es una materia de los primeros años del plan y su aprobación es requisito para continuar con las asignaturas de los años

siguientes.

Para ello, primeramente confeccionamos una nómina de las personas que cursaron la materia entre los años 2015 y 2019, para identificar si aprobaron la cursada y corroborar si ya promovieron el final de la materia. En dicha nómina, además contamos con información de contacto de estas personas para entablar una comunicación y a partir de allí generar diversos espacios de acompañamiento y orientación en donde los y las estudiantes puedan plantear las necesidades, inquietudes y dificultades que se les presentan a la hora de prepararse para rendir el examen final de Didáctica. Es a través de este espacio desde donde se producen y canalizan las distintas acciones que desde la cátedra proponemos como estrategias de acompañamiento: comunicación por correo electrónico, inclusión de quienes deben rendir en los espacios virtuales de la materia, horarios de consulta específicos, confección de

materiales que acompañen el estudio de los contenidos del programa, etc.

Esperamos que esta ponencia posibilite profundizar nuestra reflexión permanente como cátedra sobre las prácticas de enseñanza así como contribuir al mejoramiento de estrategias de acompañamiento de las trayectorias estudiantiles y de accesibilidad al derecho a la educación superior.

Según Lenz (2016) a pesar de que las instituciones universitarias identifican la retención y el egreso como cuestiones que merecen ser abordadas a partir de programas y

proyectos de acompañamiento, podemos observar que son más frecuentes los dispositivos centrados en el momento del acceso a la Universidad y menos habituales las acciones que se extienden a lo largo de toda la trayectoria educativa de los y las estudiantes.

Por eso consideramos que esta experiencia, entendida como un dispositivo de permanencia y egreso, es de suma importancia en términos de democratización de la Universidad e inclusión educativa y contribuye a la ampliación real de la permanencia y la posibilidad del egreso para nuevos sectores poblacionales.

**PALABRAS CLAVE:** Enseñanza - Trayectorias Educativas - Estrategias de Acompañamiento

## 1. INTRODUCCIÓN

La materia Didáctica se encuentra en el segundo año del Plan de Estudio de las carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP en adelante). Como materia obligatoria es parte de la formación básica de ambas carreras. Desde la propuesta formativa de la cátedra procuramos ahondar en los aspectos teórico-conceptuales propios de esta disciplina que forma parte del campo pedagógico. Entendemos la “Didáctica como un campo disciplinar diverso conformado por teorías que se ocupan de estudiar la enseñanza” (programa 2020)<sup>1</sup> y que pretende la comprensión de esta práctica social compleja así como la intervención de manera más ajustada a la realidad de los ámbitos en donde se desarrolla el acto educativo. En este marco, lo contextual entendemos que se erige como un factor clave para la comprensión de los escenarios de la actuación docente.

La metodología de trabajo es un aspecto relevante y explicativo de esta experiencia. En ese sentido desde la cátedra proponemos y desarrollamos actividades que propician la puesta en práctica de una evaluación continua, permanente y formativa que incluye a quienes, de una manera u otra, participan de la cursada de la materia. A este respecto los intercambios y debates que promovemos en los distintos escenarios de intervención (clases teóricas, clases prácticas, reuniones al interior de la cátedra) se convierten en el necesario punto de encuentro desde donde construimos nuevos saberes que redundan en más y mejores prácticas de intervención. En consonancia con esta dinámica es que hemos asumido que el acompañamiento de las trayectorias estudiantiles es uno de los aspectos primordiales del trabajo de cátedra. Testimonios de esta labor son los diferentes espacios que históricamente han estado habilitados para tal fin: clases de consulta y tutorías presenciales, así como un correo electrónico de la cátedra que ponemos a disposición para que quienes cursan puedan comunicarse.

<sup>1</sup> Programa Didáctica 2020. Departamento Ciencias de la Educación, FaHCE-UNLP.  
[http://www.fahce.unlp.edu.ar/Portal/academica/areas/educacion/catedras/catedra\\_c0005](http://www.fahce.unlp.edu.ar/Portal/academica/areas/educacion/catedras/catedra_c0005)

La experiencia que compartimos en esta oportunidad y que protagonizamos quienes escribimos esta ponencia como parte de nuestro proyecto de adscripción a la cátedra, constituye una nueva propuesta superadora de las instancias anteriores en tanto acompañamiento más cercano de las trayectorias académicas estudiantiles. Elaboramos un proyecto de adscripción que se está implementando a partir de febrero de 2020, para lograr un seguimiento de manera ajustada a las inquietudes y dificultades que presentan los y las estudiantes que han cursado la materia en el período 2015<sup>2</sup>-2019 y que desean rendir el examen final pero que por diversos motivos no lo han hecho aún, independientemente del aislamiento social preventivo y obligatorio que nos encontramos transitando como sociedad para ralentizar la circulación del COVID-19. Lo antedicho es indicativo de que nuestra mirada está atenta a las particularidades de las necesidades de los y las estudiantes y que son propias de cada trayectoria individual.

Siguiendo a Terigi (2010), entendemos que este acompañamiento es posible a partir del reconocimiento de las trayectorias educativas reales. Las trayectorias teóricas representan el recorrido académico esperado según la progresión lineal prevista por el Sistema Educativo o el Plan de Estudio de la carrera en este caso. Por su parte, las trayectorias educativas reales son expresiones de condiciones socioeducativas diversas que atraviesan la vida académica de quienes cursan hoy en la Universidad, jalonadas por tiempos diferentes, por situaciones laborales y familiares diversas que, desatendidas, pueden conducir a la discontinuidad, el ausentismo o al abandono de los estudios.

Entendemos que las estrategias singulares que podamos diseñar e implementar como cátedra para el acompañamiento real de las trayectorias estudiantiles, son las que integrarán y fortalecerán un conjunto más amplio de decisiones de política institucional tendientes a la real concreción del acceso, permanencia y egreso de cada estudiante en la educación superior universitaria.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El relato de la siguiente experiencia es el de una actividad que llevamos adelante entre el equipo docente de la cátedra con la ayuda de dos personas adscriptas a la misma, específicamente a partir de febrero de 2020. Según la Resolución 653/08 sobre el Sistema de Adscripciones a la Docencia Universitaria en el ámbito de la UNLP “se promueve el acercamiento integral del alumno/a y/o graduado/a a la vida académica universitaria a partir de su inclusión en una cátedra específica y de su participación en las actividades y roles que esta actividad demanda, a fin de fortalecer su formación profesional” (Res. 653/08, art.1)<sup>3</sup>. En otros términos, las adscripciones fortalecen la idea de que la cátedra universitaria es un espacio de formación en múltiples sentidos, en este caso de colegas docentes que apuestan a una formación permanente y que intervienen en diferentes niveles del sistema educativo.

Desde que la cátedra tiene la actual constitución de la planta docente (año 2015), creamos una base de datos en donde fuimos recopilando y organizando la información de los y las estudiantes que cursaron la materia. Cabe mencionar que en promedio cursan entre 50 y 60 estudiantes por año. En

<sup>2</sup> La selección del año se corresponde con la fecha en que comenzamos a trabajar como equipo de cátedra.

<sup>3</sup> Reglamento de Adscripciones de la FaHCE-UNLP. Resolución 653/08 <http://www.fahce.unlp.edu.ar/normativa/reglamento-de-adscripciones-resolucion-653-2008>

esta base de datos fuimos consignando: año de cursada, dirección de correo electrónico, calificación obtenida al aprobar la cursada y si la materia se encuentra o no acreditada completamente.

Asimismo, el Régimen de Enseñanza y Promoción (REP en adelante)<sup>4</sup> de la FaHCE-UNLP indica en su artículo 8: “Las materias de la Facultad ofrecerán los siguientes sistemas de promoción: a) Promoción con examen final libre; b) Promoción con cursada regular y examen final; c) Promoción con cursada regular, descarga parcial de contenidos y examen final reducido; d) Promoción sin examen final”. En el caso de Didáctica, prevemos la evaluación y acreditación de la materia considerando las cuatro modalidades propuestas en el REP. Para ello en el programa de la asignatura, hemos especificado las condiciones de promoción en cada caso según corresponda y construimos de materiales específicos para acompañar cada una de las instancias de evaluación.

La experiencia que nos ocupa consiste en la identificación, la comunicación y el acompañamiento de aquellas personas que ya han aprobado la cursada y que adeudan la acreditación del examen final para promover la materia. En el marco de esta experiencia de acompañamiento, pretendemos específicamente recuperar la formación como trayectoria, para lo cual “es necesario interrogarse por los hilos que permiten hilvanar las numerosas y diversas experiencias por las que el estudiante transita” (Nicastro y Greco, 2009, p.54). Se trata de tender puentes, de crear un espacio de acompañamiento que interviene mediando entre las condiciones reales y la posibilidad de un hacer “a medida” que es pensando colectivamente.

Las estrategias desplegadas a partir de la información de la base de datos se convirtieron en nuestros “puentes” para realizar los contactos con los y las estudiantes. La iniciativa, aunque es reciente, se encuentra en franco desarrollo.

En primer lugar, se debió solicitar al Departamento de Ciencias de la Educación un listado de correos electrónicos de estudiantes de quienes no teníamos registro o contábamos con direcciones erróneas, para poder iniciar la tarea de contacto. Paralelamente, realizamos una aproximación de carácter cuantitativo que nos reveló que si tomamos como universo a los y las estudiantes que han cursado la materia desde el 2015 hasta el ciclo lectivo 2019 inclusive, el 71,4% ya ha rendido su examen final. Cabe destacar que entre quienes no lo han rendido hay un 0,5% que nos informó que ha suspendido la carrera en forma temporal y un 1% que lo ha hecho definitivamente. Del porcentaje que resta, hay un 5,5% que cursó en 2016 y que a la brevedad perderá la regularidad de la cursada ya que la misma tiene una validez de 3 años y 3 meses según el REP. Es justamente en este último grupo donde estamos en este momento focalizando nuestra labor de acompañamiento en forma prioritaria.

Cabe mencionar que también estamos en comunicación con quienes necesitan o desean acreditar la materia en forma libre (modalidad a, artículo 8, del REP), entre quienes se encuentran personas que aprobaron la cursada de la materia en 2015 y se les venció sin antes rendir el examen final correspondiente. No obstante, a la brevedad nos dedicaremos a este grupo más especialmente para construir estrategias adecuadas a las singularidades de sus trayectorias académicas y a las necesidades que las atraviesan.

Adentrándonos en el detalle de las estrategias de acompañamiento, podemos decir que la secuencia de pasos que seguimos en la comunicación vía correo electrónico con los y las estudiantes que

<sup>4</sup> Régimen de Enseñanza y Promoción (REP - FaHCE, UNLP).  
<http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/descargables/regimen-de-ensenanza-y-promocion.pdf>

cursaron en 2016 y adeudan el examen final es la siguiente:

1° Momento: en el mes de febrero de 2020 realizamos el primer contacto vía correo electrónico con los y las estudiantes que cursaron la materia en el año 2016 y que adeudaban la acreditación del examen final. Les informamos que estaban en condiciones de presentarse a rendir de manera regular hasta el mes de mayo de 2020 inclusive y que, en caso de no rendir hasta esa mesa de exámenes, tenían la posibilidad de solicitar la reválida<sup>5</sup> de la asignatura contemplada en el REP. El proceso de pedido formal de la misma implica la presentación de una nota en el Departamento de nuestra carrera, donde el o la estudiante indican el año de cursada, sus datos personales, datos de contacto y formulan el correspondiente pedido a la cátedra.

2° Momento: les preguntamos a los y las estudiantes que respondieron el primer mensaje, con qué programa preferían preparar su examen para rendir el final ya que según el REP pueden optar por el de su año de cursada o el que tiene vigencia actualmente, a saber, programa 2020. Les informamos allí también, que fueron matriculados en el aula virtual de la cátedra (Campus-FaHCE 2020) para que puedan acceder a los materiales.

3° Momento: enviamos en archivo adjunto por correo electrónico el programa seleccionado para rendir el examen, el documento que contiene los temas centrales del programa elegido y un archivo donde se explica la modalidad del examen final junto con los criterios de evaluación. En el texto del mensaje, explicamos brevemente la modalidad de examen final y nos ofrecemos para asesorar a quienes lo requieran.

4° Momento: realizamos un seguimiento permanente, mediante la comunicación por correo electrónico, de los avances en las lecturas y apropiación de los contenidos de quienes se encuentran en la instancia de preparar el examen. Para ello, les enviamos diversos materiales ya producidos en años anteriores así como otros nuevos que van surgiendo en este contexto obligado de virtualización de la enseñanza, entre ellos: guías de estudio, diapositivas de clase, actividades, videos explicativos, etc.

Como se puede ver precedentemente, dentro de lo que establece el REP, desde la cátedra desarrollamos este “hacer a medida” pensando a los y las estudiantes con sus particularidades, realidades sociales y laborales. En estos tiempos de confinamiento por la cuarentena que estamos llevando adelante como sociedad argentina para ralentizar la circulación del COVID-19, hemos enviado correos electrónicos a quienes cursaron la asignatura en el primer cuatrimestre del año 2016 y adeudan la acreditación del examen final como dijimos. Hemos obtenido muy buenas respuestas ya que estas nuevas condiciones de confinamiento significan para algunos y algunas tener otros tiempos disponibles para dedicar al estudio. Nos referimos específicamente a 10 estudiantes, entre quienes 4, es decir, el 40%, nos respondió positivamente.

Por último, en lo que respecta a la preparación del examen final, podemos decir que los y las estudiantes deben desarrollar una producción integradora de los contenidos de las cinco unidades que conforman el programa de Didáctica, para ello fundamentalmente deben realizar la lectura con el correspondiente análisis reflexivo de la bibliografía obligatoria. Existen diferentes alternativas para la realización de la producción integradora: cuadros, esquemas o mapas conceptuales, construcción de

---

<sup>5</sup> Cabe mencionar que estos plazos se han visto radicalmente modificados en el actual contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio que estamos transitando para ralentizar la circulación del COVID-19.

alguna maqueta, realización de dibujos, producciones digitales u otra opción que los y las estudiantes consideren adecuada para lograr articular, vincular e integrar los contenidos explicitados en el programa de la materia.

El examen final integrador es de carácter oral, individual y consiste en explicar las pautas y criterios que fundamentan las decisiones que operaron en la realización de la producción integradora; así como el desarrollo conceptual de algún núcleo de esa producción y dar respuesta a las preguntas formuladas por las docentes que conformamos la cátedra acerca de los contenidos de la materia y especificados en el programa correspondiente para el examen.

Cuando los y las estudiantes han avanzado en la lectura de la bibliografía y han podido proyectar una idea de la producción integradora, acordamos horarios de consulta presenciales o virtuales (actualmente sólo se ofrece la segunda opción por obvios y conocidos motivos), para ofrecerles orientación en los avances de sus producciones, para que puedan despejar sus dudas e inquietudes, lo que redundará en nuevos y mejores aprendizajes.

Además hemos confeccionado una guía de contenidos denominada “Temas centrales”, hay una disponible por cada uno de los programas que se han ido implementando a lo largo de estos años, dirigida a los y las estudiantes con el propósito de que actúe como un instrumento de autoevaluación de sus propias producciones integradoras y de los propios saberes. La guía en cuestión consta de una serie de cuadros a dos columnas, uno por cada unidad. En la columna ubicada a la izquierda figuran los contenidos y objetivos mínimos y en la de la derecha se encuentra la bibliografía o los materiales desde los cuales abordar dichos contenidos así como una posible secuencia para realizar las lecturas (ver ejemplo en el Anexo 1). Es una guía de autoevaluación que posibilita a quienes tienen que rendir el final poder ir evaluando su proceso de estudio así como sus conocimientos antes de presentarse a la instancia evaluadora. Asimismo, esta guía constituye una herramienta valiosa en tanto explicita y democratiza los criterios de evaluación que desde la cátedra utilizamos para valorar los aprendizajes de quienes pretenden acreditar el final de la materia.

### **3. CONCLUSIONES**

Tanto las formas de evaluar como la consideración acerca de lo que las trayectorias de los y las estudiantes significan hacia el interior de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, dan cuenta de los posicionamientos políticos, pedagógicos y didácticos en los que nos fundamentamos quienes enseñamos.

En ese sentido, y coincidiendo con Santos Guerra (1996), reconocemos que la evaluación tiene un componente sociológico que cumple una función de selección que, a manera de tamiz, facilita o impide el avance de los y las estudiantes en las posteriores etapas dentro del sistema educativo. Es a partir de esta idea que podemos dimensionar la trascendencia y el impacto que tienen las prácticas evaluativas en las trayectorias de quienes transitan por las aulas como estudiantes.

Si como plantean Nicastro y Greco (2009), las trayectorias educativas son caminos a recorrer y a construir que agrupan a sujetos en situación de acompañamiento, en nuestro caso el escenario de las intervenciones docentes se amplía y se sitúa en nuevos territorios que plantean los procesos de enseñanza y de aprendizaje como una co-responsabilidad de quienes participamos de la cursada. Ya

no es el examen final una responsabilidad privativa de los y las estudiantes, sino que proponemos y promovemos acciones que consideren cada trayectoria con sus particularidades, acompañando con sus posibilidades a cada estudiante que aún no rindió el final.

Subyace en la experiencia, una perspectiva que busca comprender las trayectorias de los y las estudiantes de manera situada para así poder generar más y mejores estrategias de acompañamiento que las dinamicen en aras de garantizar desde nuestro lugar el derecho a la educación superior y pensar en una educación aún más inclusiva.

Este dispositivo de permanencia y egreso, centrado en lo pedagógico-curricular, es de importancia en términos de democratización de la universidad y, si bien no es el único aspecto del cual depende la trayectoria real de nuevos sectores de la población bajo condiciones de vulnerabilidad social, reafirma la demanda de otras acciones por parte de la enseñanza para garantizar el derecho a la educación superior.

## BIBLIOGRAFÍA

- Lenz, S. (2016). Las universidades nacionales frente al desafío de la democratización: estrategias institucionales y dispositivos de acceso y permanencia. En Del Valle, D.; Montero, F.; y Mauro, S. (Comps.) *El derecho a la Universidad en perspectiva regional*. Buenos Aires: IEC CONADU, CLACSO.
- Nicastro, S. y Greco, B. (2009). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario, Homo Sapiens.
- Régimen de Enseñanza y Promoción, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2011 con modificaciones 2015. Recuperado de <http://www.fahce.unlp.edu.ar/academica/regimen-de-ensenanza-y-promocion>
- Resolución n° 653/08 Sobre el Sistema de Adscripciones de la FaHCE- UNLP.
- Santos Guerra, M. Á. (1996). Evaluar es comprender. De la concepción técnica a la dimensión crítica. *Revista Investigación en la Escuela*, (30), 5-13. Recuperado de <http://www.investigacionenlaescuela.es/index.php/revista-investigacion-en-laescuela/183-nmero-30-evaluar-no-es-calificar>
- Terigi, F. (2010). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Conferencia de apertura del ciclo lectivo 2010, Santa Rosa, La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa. Recuperado de [http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/bancoderecursos/media/docs/bloque03/Terigi\\_Flavia\\_Conferencia\\_Las\\_cronologias\\_de\\_aprendizaje.pdf](http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/bancoderecursos/media/docs/bloque03/Terigi_Flavia_Conferencia_Las_cronologias_de_aprendizaje.pdf)

## Anexo 1:

Didáctica temas centrales programa 2019<sup>6</sup>

Consiste en una síntesis que ofrecemos a quienes cursaron la materia con el programa 2019 y van a rendir el final. Específicamente consta de un listado de los contenidos que se deben saber para alcanzar los objetivos de la asignatura y la bibliografía que los aborda. Para cada unidad del programa se ofrece un cuadro: en la columna de la izquierda aparecen los contenidos y en la columna de la derecha la bibliografía desde la que abordar prioritariamente los contenidos en un posible orden de lectura.

Incluimos a modo de ejemplo el correspondiente a la unidad 1:

---

<sup>6</sup> Incluimos como ejemplo el documento correspondiendo al programa 2019 porque, si bien estamos desarrollando el programa 2020, como dijimos, este archivo se construye al final del cuatrimestre, cuando ya se desarrolló el programa de la materia, y en acuerdo con el grupo de estudiantes que cursó ese año.

<b>Contenidos que deben saberse para el alcance de los objetivos del programa</b>	<b>Bibliografía desde la que estudiar los contenidos</b>
Definición genérica de enseñanza: aspectos constitutivos, intencionalidad, relación ontológica	Basabe, Laura y Cols, Estela. (2007). La enseñanza. En Alicia Camilloni, Estela Cols, Laura Basabe y Silvina Feeney. El saber didáctico (pp.125-161). Buenos Aires: Paidós. Feldman, Daniel. (2010a). Didáctica general. Aportes para el desarrollo curricular: Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD). Argentina: Ministerio de Educación. Cap. II: Modelos y enfoques de enseñanza: una perspectiva integradora (pp.20-32). Recuperado de <a href="http://cedoc.infod.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf">http://cedoc.infod.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf</a>
Definición elaborada de enseñanza: características. Buena enseñanza, posicionamiento para definirla. ¿En torno a qué dimensiones se diferencian las definiciones elaboradas de enseñanza? Enfoques de enseñanza: características principales de los tres enfoques: ejecutivo, terapeuta y liberador. Relación con la definición elaborada de enseñanza	Feldman, Daniel. (2010a).
Concepciones del aprendizaje. Complejidades de los procesos de aprendizaje. Relación con las estrategias de enseñanza.	Alliaud, Andrea. (2017). Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1: Sobre las instituciones: las escuelas ya no son lo que eran (pp.19-32) y cap. 2: Sobre la enseñanza: recuperar la perspectiva del oficio (pp.33-55). Feldman, Daniel. (2010a)
Aspectos que integran la enseñanza. La enseñanza en el ámbito escolar. Las responsabilidades docentes con respecto a la enseñanza. Enseñanza y profesorado: responsabilidades, márgenes de actuación	Alliaud, Andrea. (2017). –Basabe, Laura y Cols, Estela. (2007)
Relaciones entre la teoría y la práctica en la enseñanza y en la Didáctica. La enseñanza como praxis y poiesis. La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica, la Didáctica como disciplina (introducción que se profundiza en la unidad 5).	Pruzzo, Vilma. (2014). Didáctica general. Investigación empírica y discusiones teóricas. Argentina: AMAX. Cap. 2: La enseñanza, objeto de estudio de la Didáctica (selección pp.37-44) y cap. 3: La enseñanza entre la praxis y la poiesis. Aportes a la Didáctica general (pp.55-78). Recuperado de <a href="https://www.academia.edu/24020409/Did%C3%A1ctica_General_Investigaci%C3%B3n_emp%C3%ADrica_y_discusiones_te%C3%B3ricas">https://www.academia.edu/24020409/Did%C3%A1ctica_General_Investigaci%C3%B3n_emp%C3%ADrica_y_discusiones_te%C3%B3ricas</a>
Perspectiva multirreferencial para estudiar la enseñanza. El lugar de lo afectivo, lo emocional.	Mazza, Diana. (2015). La perspectiva clínica en educación. Entrevista a Diana Mazza. Boletín de Novedades Educativas N° 60. Recuperado de <a href="https://www.fundacionluminis.org.ar/biblioteca/boletin-denovedades-educativas-n-60-entrevista-a-diana-mazza-laperspectiva-clinica-en-educacion">https://www.fundacionluminis.org.ar/biblioteca/boletin-denovedades-educativas-n-60-entrevista-a-diana-mazza-laperspectiva-clinica-en-educacion</a>
Algunas revisiones críticas en torno a la noción del “triángulo didáctico”	Alliaud, Andrea. (2017). –Mazza, Diana. (2015).